

PRECIOS DE SUSCRICION  
EN MADRID.

|                 |            |
|-----------------|------------|
| Un mes.....     | 12 reales. |
| Tres meses..... | 32 —       |
| Seis meses..... | 60 —       |
| Un año.....     | 100 —      |

## PARA LOS ANUNCIOS

dirigirse al Administrador, á la Redacción, Clavel, 2, 2.º

## LA CORRESPONDENCIA

se dirigirá á la Administración.

# LA REFORMA.

DIARIO

POLÍTICO, CIENTÍFICO, MERCANTIL Y LITERARIO.

DIRECTOR, D. JOAQUIN MARIA RUIZ.

PRECIOS DE SUSCRICION  
EN PROVINCIAS.

|                 |            |
|-----------------|------------|
| Tres meses..... | 45 reales. |
| Seis meses..... | 80 —       |
| Un año.....     | 140 —      |

## ESTRANJERO Y ULTRAMAR.

|             |             |
|-------------|-------------|
| Un año..... | 340 reales. |
|-------------|-------------|

LOS COMUNICADOS, REMITIDOS Y ANUNCIO  
á precios convencionales.

Un número suelto DOS reales.

## RESEÑA POLÍTICA.

Tomaremos hoy el vuelo un poco alto. La entrevista del conde de Bismarck con Napoleón III en Biarritz, hoy que nuestra política está mas ó menos ligada con la del vecino imperio, es objeto de los mas opuestos comentarios. No obstante, la actitud de la prensa liberal parisienre tranquiliza á los meticolosos que se perdían en conjeturas por las visitas que hizo en París el ministro prusiano á M. Rostchild y M. Drouyn de Lhuís. La *Correspondencia provincial* de Berlín asegura, á pesar de todo, que Napoleón III y el conde de Bismarck no han tratado en Biarritz asunto alguno importante. El cólera sigue cortando el paso á la política menuda, lo mismo en los altos círculos de la corte que en las tertulias y cafés. Aquellos han disminuido desgraciadamente en mucho, porque el *huesped asiático* no agrada á los que mas debían obsérvarle, por cuanto les daba motivo para hacerse populares. Esto es un mal, y un mal que lo llegarán á conocer muchos algún día.

Un monarca extranjero está visitando nuestro reino. Por ahora no ha tocado punto infestado por el cólera, y solo ha atravesado Galicia, que primero sería provincia de Berbería que provincia lusitana.

El periódico *Don Manuel* se ha suspendido voluntariamente. Varias son las anécdotas que se cuentan acerca de este suceso. Parece que ha luchado mucho por conquistar á un editor. Tres ó cuatro veces vió coronados sus esfuerzos, y tres ó cuatro veces vió después por tierra sus coronas. A las veinte y cuatro horas el editor contratado volvía como asustado pidiendo la rescisión del contrato. ¿Será que no habrán querido encargarse de una persona tan importante como esa, estando el cólera en la corte? En este caso fuerza es confesar que todos han obrado prudentemente.

Nada diremos de los sucesos de Zaragoza, porque ya hemos dicho lo bastante. La prensa progresista y democrática sigue lanzando severos cargos al gobierno y al general Zapatero. El Sr. Capelástegui ha quedado ya en paz, porque los periódicos de aquellos matices deliberaron que en su persona no debía haber ya materia, sino forma, después del vapuleo que le habían dado. No tan generosa es la prensa moderada, que aun le pica de vez en cuando. ¡Ah, señores moderados, que todos tienen que ver algo por su casa!

Los crímenes que presencié ayer la capital de la monarquía en unas circunstancias tan críticas como las que atravesamos, son para llamar la atención del gobierno sobre la licencia que ha llegado á introducirse en las costumbres públicas. Por querer ostentar los hombres de la situación cierto amor al pueblo, por querer hacerse populares, han dado rienda suelta á toda clase de gentes, sin distinguir el ciudadano honrado y laborioso del hombre perverso y que no tiene un modo conocido de vivir. Los agentes de policía, la guardia veterana, todos cuantos están encargados de la vigilancia pública, son mas de una vez ludibrio de esas escrescencias de la sociedad. En esta parte debemos hacer un elogio del señor Abascal, que no consiente se burle nadie de sus subordinados, y que repudió fuertemente no hace mucho á cierto sugeto en una comparecencia ó juicio de faltas por haber llamado *polizonte* á un agente de policía, y eso que la echaba de liberal y progresista.

Aquí llegamos en las altas horas de la noche, cuando otros *cuidados* dentro de la misma redacción nos obligan á dejar la pluma. Sin embargo, una murga está tocando en la calle. Este es Madrid, esta es la corte.

## FOLLETIN DE LA REFORMA.

10 OCTUBRE 1865.

## REVISTA DE TEATROS.

Encarecíamos en nuestra anterior revista la necesidad de poner en escena producciones del antiguo teatro español, no solo porque así lo exige el respeto que á nuestras glorias debemos, sino por la enseñanza que prestan á los escritores y al público, y hasta por el mismo aplauso con que son recibidas. No es esta opinión por todos sustentada; antes por el contrario, detractores cuenta y muy ilustrados, que se atrevieron á juzgarle cosa de poco momento; no faltan quienes, apreciándole en su justo valor, ven sin embargo, sin desagrado su alejamiento de la escena. Mas para abrigar una u otra creencia, preciso es no haber asistido á ninguna representación de cualquiera de esas joyas literarias que, aun fuera de las modernas condiciones escénicas, satisfacen tanto las exigencias del público, que llenan por entero su gusto y sus afecciones. ¿Y cómo no, si aquel teatro que recoge todos los elementos literarios desarrollados en nuestro suelo, es la manifestación entera y viviente de la nacionalidad española? ¿Cómo no, si es el depósito sagrado en que se conservan y logran mayor energía, todos los sentimientos, creencias y aspiraciones de nuestro pueblo?

Sugieremos estas reflexiones y nos afirma en ellas, el espectáculo que en esta semana han presentado los teatros de Variedades, Circo y Príncipe, que con las representaciones de *Lo cierto por lo dudoso*, *El Desden con el Desden* y *El Alcalde de Zalamea*, han cautivado al público, recogiendo inmensa cosecha de aplausos. Y en verdad que así debia suceder; producto del inmortal genio de Lope, Moreto y Calderón, al presentarse en el teatro los tres dramas referidos, necesario era que causaran el inmenso efecto que alcanza cuanto es obra de un profundo talento y de una portentosa imaginación. ¿Quién, en efecto, no encuentra en *Lo cierto por*

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

El *Diario Español* sigue haciendo esfuerzos laudables por atenuar la conducta del gobierno en los sucesos de Zaragoza.

La *Verdad* se ocupa, según su criterio, de la actitud del nuevo diario *El Español*.

La *Salud Pública* lanza severísimos cargos al gobierno por no haber tomado en Madrid ningún género de precauciones contra el cólera, y por su inacción reprensible cuando el mal se está cebando cruelmente en la población. La *Salud Pública* pide á gritos justicia contra la *Union liberal*, y se la pide al cielo, no hallándola en la tierra.

La *Nación* vuelve á ocuparse de los sucesos de Zaragoza, condenándolos.

El *Contemporáneo* aborda de una manera vaga la cuestión de *orden público* con motivo de dichos sucesos.

El *Progreso Constitucional* comienza una serie de artículos sobre la contribución de *consumos*.

El *Espíritu Público* se ocupa del estado de nuestras Antillas, tomando por base los datos y apreciaciones de LA REFORMA.

La *España* de los elementos de trastornos que, según rumores se indican algunos periódicos, hay aquí en Madrid, Barcelona y otros puntos.

El *Pabellón Nacional* pasa revista á los principales actos del gobierno, y concluye: «La *Union liberal* no gobierna.»

La *Democracia* se vuelve contra el general Zapatero y le atribuye una inmensidad de cargos.

La *Iberia* sigue disutiendo con el eminentísimo arzobispo de Santiago.

Las *Novedades* se ocupa del artículo de *La Epoca* sobre orden público.

La *Discusion* escribe sobre esto: «¡...!—Qué elocuencia hay en estos signos! Cuanto dice después no significa absolutamente nada.»

Reproducimos el notable artículo que publica *El Español* en su segundo número. Las noticias que en él se encuentran están de acuerdo con las que de la isla de Cuba recibimos. Los gravísimos hechos que acusa nuestro estimable colega, bien merecen que los diarios del gobierno nos signifiquen su criterio sobre el particular. *El Español* cita hechos, y estos no son fáciles de negar cuando existen. Importa saber si el gobierno asume ó no la responsabilidad de los actos de su delegado en aquella provincia ultramarina. Hé aquí el artículo á que nos referimos:

## CUESTIONES DE ULTRAMAR.

Hace tiempo que los asuntos de Ultramar han venido á tomar plaza en nuestros debates políticos, y es necesario, por consiguiente, dedicar alguna atención á su estudio y discutirlos ampliamente y razonadamente.

Ya antes de ahora se ha demostrado que atendidas las condiciones especiales de aquellas provincias, su asimilación absoluta con la Península, era una utopía que con argumentos mas aparentes que sólidos podía sostenerse en teoría, pero que es irrealizable en la práctica.

Los periódicos mas autorizados de los partidos todos, oyendo la voz del patriotismo y del deber, están contestes en que cualquier reforma que se intente ha de preceder el estudio y la preparación indispensables para determinar las sucesivas, y que domine en todos el propósito de la asimilación posible, para que no se rompa la unidad de legislación, que es el lazo mas fuerte de unión de los pueblos, que constituyen un Estado. Todos los hombres públicos, todas las personas de buen sentido, rechazan una Constitución especial autónoma para aquellas provincias, que la segreguen para siempre del resto de la patria que fertiliza su suelo con la sangre generosa de millares de españoles que emigran anualmente á nuestras Antillas, á enriquecerlas con su trabajo y con su industria, y de los que pocos vuelven á pisar la tierra de sus padres.

Pero no es hoy de la cuestión política de la que queremos ocuparnos, sino de la gravísima situación que atraviesa la isla de Cuba, por el quebrantamiento de

los *dudosos*, la exuberancia de imaginación, la sin igual facilidad, grandeza de expresión, levantado espíritu y hasta el desaliño que distingue al verdadero fundador de nuestra escena? Quién no descubre en *El Desden con el Desden* el esfuerzo, el talento, el discreto, la determinación de los caracteres y la armonía del conjunto, que brilla en cuantas obras nos legó D. Agustín Moreto? Quién, por último, no ve en *El Alcalde de Zalamea*, la majestad, grandeza y perfección del mas notable de los poetas dramáticos? Lope, que busca y encuentra su inspiración en las corrientes populares; Moreto, que suple con el talento y el estudio la falta de inventiva, y Calderón que abraza las manifestaciones todas del teatro y sintetiza cuanto de levantado encierra nuestro espíritu nacional, dejan en sus producciones antes mencionadas, el sello de su genio y talento peculiar; talento y genio reconocido y consagrado por el aplauso público, que brotará espontáneo, siempre que una representación esmerada, dé vida y ponga de relieve todos los detalles de tan conocidas obras.

Y en verdad, que respecto al desempeño de las que nos ocupan, tenemos mucho que aplaudir. El drama del fénix de los ingenios, representado en el coliseo de la calle de la Magdalena, ofreció á la señoría Civil un campo donde desarrollar sus admirables facultades, que son tan grandes, que bastan á dotarla de recursos y fuerzas suficientes, para interpretar en su justa medida el carácter activo de la virtuosa y enamorada doña Juana. Era la obra de Lope la empresa mas difícil que en castellano habia acometido la eminente actriz italiana, y aunque luchaba con tantos recuerdos y tantas dificultades, necesario es decir, para ser justos, que salió airoso en su empeño, por mas que, en alguna ocasión diera á su papel proporciones trágicas, que no caben dentro del carácter que representaba. Tanto es así, que *Lo cierto por lo dudoso* nos ha convencido de que podemos contar con una nueva actriz, que tan pronto como corrija los disculpables defectos de pronunciación que la quedan, podrá figurar en primer término en nuestro teatro.

Exige la ejecución de *El Desden con el Desden* espe-

las leyes constitutivas de aquella sociedad y el olvido absoluto de todas las conveniencias por parte de la autoridad que la rige, y del gobierno que consiente y aprueba sus actos, poniéndose en contradicción en el poder con lo que proclamaba en la oposición, y demostrando una vez mas que sus hombres no tienen principios fijos, ni forman escala política, en que se sustente una doctrina, un dogma conocido, para que sus adversarios puedan combatirla.

A juzgar por lo que los periódicos de la corte dicen por el clamor que se ha levantado en Valladolid, Oviedo, Cádiz y otros centros productores, que mas estrechas relaciones íntimo comercio mantienen con aquella provincia hermana, y por lo que nos refieren las multiplicadas correspondencias que de allí recibimos, el país está hondamente dividido, y bajo el gobierno del general Dulce se han organizado dos partidos fuertes, de tendencias tan encontradas, cuanto que el uno aspira á reformas económicas, administrativas, y des pues, cuando el sentimiento nacional esté unificado, á las políticas, mientras que el otro que se compone de las que están comprendidas en la nacionalidad española, pretende la reforma política inmediata, como medio seguro de llegar á otra mas radical, lo que mas claramente explicado quiere decir á la independencia.

Estos partidos tienen ya hoy todas las condiciones de vida política: jefes, centros, órganos en la prensa en poblaciones importantes de aquella isla y en esta corte, y hombres políticos que sostengan y sustenten sus principios. Si eso es conveniente en un país en que existe un régimen que se preste á estas evoluciones, no puede serlo allí donde las instituciones liberales son desconocidas, y el establecimiento no le toca á la limitada autoridad de un gobernador de provincia, que no es otra cosa en el orden administrativo el capitán general de Cuba, que habiendo comprendido, según expresaba en los primeros discursos que pronunció á su llegada á aquella Antilla, que habiendo á *legislar*, ha realizado el pensamiento que enunciaba, sin saber acaso lo que decía.

El general Dulce no ha aguardado á que de España se enviaran allí, á la provincia de su mando, reformas políticas; ha comenzado á establecerlas por su propia voluntad, y á las restricciones de que la prensa venia siendo objeto, ha sucedido la licencia mas absoluta y desenfadada; y para que no reconociera límites la previa censura, que á pesar de ella existe, fíjase á los mas periódicos cuanto aunque á limitarla fuera impotente pudiera al menos servirle de correctivo.

Así, pues, en aquella provincia, donde la unidad de dogma es un principio constitutivo de su régimen social, se ha debatido por la prensa la libertad de cultos; allí hay periódicos, en los que se dan como noticias nacionales las de los Estados Unidos, y entre las extranjeras, y no en lugar preferente por cierto, se insertan las de España; allí se ha autorizado la discusión de una Constitución autónoma, y con ella la de la conveniencia de preparar la segregación de nuestras Antillas del territorio nacional; allí se publica una novela, en que se escita á la raza de color con el espectáculo de una lucha con la blanca; se le presenta en perspectiva la revolución, como un medio de alcanzar dominio de la tierra, y por el actor en boca del jefe de los negros sublevados las siguientes palabras: «¡Huyamos, compañeros! la hora de la redención no ha sonado aun; nuestra raza es raza de tigres... esperemos... la aurora del gran día se acerca; ya su luz comienza á inundar á Cuba y á iluminar la mente de los blancos; esperemos en ellos mas que en nosotros mismos.»

Y para hacer mayor la esperanza, se inserta una nota mas expresiva que cuanto hubiera podido tachar el lápiz rojo del censor, en la que indicándose que se han borrado algunos capítulos de la novela, se dice: «*Algun día no lejano la publicaremos íntegra.*» No pára aquí la licencia de la prensa; hasta el hogar respetable de la familia, hasta la intimidad de la vida doméstica es objeto del sarcasmo: periódico hay en que se estampaba una caricatura, á cuyo pie se pone con todas sus letras el nombre y el apellido del sugeto á quien se refiere, y á continuación su biografía, en las que se esplican sus vicios y defectos. Verdaderos ó supuestos, se le entrega al ridículo y al escarnio de las gentes ociosas, y á la compasión de las juiciosas y sensatas.

La libertad, ó por mejor decir, la licencia á que nos

cialísima mención, por ser el Circo el teatro que cuenta con la mas popular y la mas notable de nuestras actrices, Matilde Díez, no hay que dudarlo, además de su indisputable talento y larga práctica, cuenta con inmensas facultades, y por lo mismo que así es, estamos en la obligación de exigirle mucho mas que á cualquiera otra; en otros términos, lo que tratándose de otras damas sería altamente laudable, en Matilde Díez quiza sea merecedor de censura. En efecto, si quien no fuera Matilde Díez hubiese desempeñado el papel de Diana como lo hemos visto en el Circo, nuestros aplausos no tendrían tasa; que esto y mas merece su naturalidad en el decir, sus preciosos tonos de voz, y la intención de todas y cada una de sus expresiones; pero tratándose de Matilde Díez, ¿cómo negarlo? la hallamos débil y muy por bajo de su bien conquistada reputación. Diana, el mejor carácter de cuantos trazó Moreto, es una joven superficial, mal dirigida en su educación, sobradamente pagada de sí misma, poco impresionable, muy viva y acostumbrada á salirse con su gusto. Dadas estas condiciones, Diana se encuentra enamorada sin saberlo, es mas, sin sospecharlo siquiera, y en darse cuenta de cómo pudo llegar á sentir lo que juzgaba imposible, y hasta indigno de sí misma. Revelase el amor á Diana, por el dolor que la causa el aguijón de los celos, y natural es que estalle en cólera contra su amiga Cintia, cuando la cree preferida por su amante.

Pero por triste que sea la situación de Diana, ¿es posible que manifieste su pena del modo trágico en que la interpreta Matilde Díez? ¿Aquel llanto, aquel tono lacrimoso, aquellos arranques casi trágicos, son precisamente el contrario de lo que haría Diana y de lo que pensó Moreto. Su amor no puede ser para ella el castigo que la Providencia le depara, por haber blasfemado de su propia naturaleza; antes por el contrario, es un mas perfecto estado que alcanza y que ha de venir á completar su dicha. Matilde Díez, que tan sublimemente está en los dos primeros actos, al llegar al tercero olvida lo que exige el carácter que desempeña, y al lanzarse á terreno impropio de la ocasión, incurrir en gravísimo defecto que nadie mejor que ella puede evitar.

referimos, es una reforma política de la mayor importancia y trascendencia, y si continúa, es evidente que el gabinete de la *Union liberal* aprueba la política de su mandatario, y acepta la responsabilidad de sus actos, y esto es importante porque atribuye á un capitán general la facultad de *legislar* en América, que en la oposición negaba á S. M., y despoja de ella á las Cortes para cométersela al general Dulce.

Estos hechos no admiten réplica, ni el gobierno puede ignorarlos; cada correo nos trae colecciones de *El Siglo*, *La Aurora de Matanzas*, *Los Camascos*, *El Diario de la Marina*, y *La Prensa de la Habana*, en ellos están escritos, y basta leerlos para convencerse de su existencia; no se negarán por cierto por los periódicos ministeriales que tendrán que enmudecer ante la verdad que denunciamos al país.

Expuestos los hechos, veamos sus consecuencias. Una de ellas es la profunda división de los habitantes de Cuba, y este hecho comprobado está por esa exposición á que nos hemos referido, por esa representación firmada tan solo por el partido contrario de *El Español*, en que limitándose la régia prerrogativa, se pide la continuación del general Dulce en aquel mando, trascurrido el plazo legal que venció en Agosto último, y en esas intrigas de mala ley en que se hacen presentes que prohíbe la ley de Indias, y para lo que en vano se trata de comprometer á los que cifran su mas preciosa gloria en llamarse *españoles*. La agitación de la gente de color, entre la que hace propaganda el partido insurgente, es otro hecho, que se revela en los motines de las fábricas de tabacos de Cabañas y otras, en el crecido número de armas vendidas en las ferreterías, en los movimientos reprimidos de Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe, en los pasquines que aparecen en los sitios mas públicos.

La desconfianza, el temor y la alarma á que esto ha dado lugar, es otra consecuencia y otro hecho que se esplica por la rápida, cuantiosa y progresiva estracción de capitales para Europa, que acusan los giros que hacen las casas de banca, y el alto precio de los cambios. Que la gente sensata que puede sustraerse á las eventualidades de una revolución semejante á la de Haití, huya del país, es otra verdad, que no es preciso demostrarla, puesto que á los capitales habrán de seguir las familias que han de vivir de sus productos, y los nombres respetables de muchos de los que se trasladan á Europa bastarían á demostrarla si dudarse pudiera. Que á este estado es consiguiente la depreciación de la propiedad y el deseo de todos de salir de las suyas á cualquier precio, es muy lógico y natural, y la evidencian los anuncios de ventas de que están plagados los periódicos de toda la isla.

Que el comercio se paraliza, y con él la fuente principal de la riqueza, digan los estados de recaudación de los meses de Junio y Julio, que acaban de pasar; y si á todos estos signos de una decadencia cierta se agregan los escandalos producidos entre el general Dulce y cuantos le rodean, su aislamiento de los hombres mas notables del partido español; generoso siempre de su sangre y su fortuna para con todos los buenos de cualquier matiz político, siempre que han anunciado una idea nacional; si se tiene en cuenta únicamente se lo acercan los hombres de la redacción de *El Siglo*, que dirige el anti-que director de *La Verdad*, órgano de la junta revolucionaria de Nueva-York que tanto trabajó por la independencia de Cuba, tendremos una idea de su crítica situación, y de la fe que merecen esos partes oficiales en que se asegura que *continúa inalterable la tranquilidad* cuando se camina sobre un volcán, en que se esconde el fuego de la revolución mas sangrienta que puede presentarse, de la revolución de razas.

Esos peligros, no es por cierto un peligro remoto, es el resultado funesto de la facultad legislativa y reformadora que se ha atribuido un capitán general de provincia, á quien el gobierno concede poderes que niega á la Corona; y así debemos creerlo, puesto que la sigue con perseverante afán, y continúa en su puesto sin merecer una palabra de censura, y antes por el contrario, recibiendo elogio, y significándosele en reciente real orden que el gobierno ve con satisfacción un comportamiento que la opinión pública reprobaba, y que rechazaban los partidos todos, que en la cuestión ultramarina se separan tanto del duque de Tetuan, y de sus colegas, como se alejan de ellos en la península, en la que les abandona á sus propios

En cuanto al desempeño del *Alcalde de Zalamea*, preciso es convenir en que ha sido una verdadera solemnidad teatral. Es mas, para los que apenas recordamos los días del *Teatro Español*, nos ha parecido una maravilla. ¿Y cómo no, si concurren á él nuestros mas eminentes actores?

Estrenóse el viernes en el teatro del Circo la comedia en tres actos y en verso titulada *El loco cuerdo*, arreglada del francés por D. Juan José Nieva. El autor y los actores que la desempeñaron, fueron llamados á la escena; pero ¿lo merecían? Los actores sí; el autor de ningún modo; y sin embargo, preciso es reconocer que manifiesta un talento poco común y especialismos dotes de escritor cómico. Mas no merecía tal honor, porque ha presentado un enredo faltar de novedad, que marcha sin arte y que se desenvuelve de cualquier modo; y sobre todo, porque no ha logrado ni aun delinear siquiera un verdadero carácter. El mismo Don Juan, indudablemente el mejor personaje de cuantos en ella figuran, no es calavera sino porque él se empeña en hacerlo creer; y así como él no sabe darse cuenta de por qué abandona su vida de joven, así también el público ignora por qué merece el calificativo de loco cuerdo.

Además, y este es defecto capitalísimo; falta á la comedia del señor Nieva verdadero objeto moral; pues que si bien es cierto que parece se condena en ella la ambición desmedida que obliga á muchos hombres á posponer las afecciones del corazón al vil interés; lo cierto es, que el ambicioso de *El loco cuerdo*, no recibe castigo por su conducta, porque ni pierde en dejar una niña casquivana, y enamorada de otro, ni antes ha sentido verdaderos tormentos.

A estos defectos capitalísimos deben agregarse los muchos que resultan, al parecer, del olvido de las exigencias teatrales, que son siempre condición capitalísimas en toda obra escénica. La falta de medida en las escenas y en el diálogo, el abuso de los monólogos, las injustificadas entradas y salidas, la presencia de personajes completamente innecesarios para el desarrollo de la acción, son, en efecto, defectos en que abunda la

desaciertos y al juicio del país. Para este escribimos, que no para aquellos para quienes es indiferente y mezquino todo lo que no conduzca á conservarse en el poder.

Sin embargo, abrigamos aun la esperanza de que cualesquiera que sean esos misteriosos lazos que unen, como á los gemelos de Siam, al duque de Tetuan y antiguo director de caballería del gabinete Blaser, hay patriotismo en el corazón de los demas ministros para no consentir en la ruina á que fatalmente se ve arrastrado aquel país por la política vacilante, recelosa y funesta con que es gobernado desde tres años á esta parte. Si nos equivocamos en esta apreciación; si las consideraciones de persona, y esos secretos que no queremos profundizar, prevaleciesen en su ánimo sobre el sentimiento de patriotismo, cuya sea la culpa, caiga sobre sus cabezas la sangre que pueda derramarse, y respondan ante el mundo civilizado, y ante la historia de la destrucción de aquella provincia tan floreciente y digna por su lealtad y españolismo de la especial protección de nuestros gobiernos. No esperen no, que una voz amiga trate de atenuar sus culpas los hechos son demasiado palpables, sus consecuencias bien tangibles para que haya quien se atreva á defenderlos si arde en su pecho una chispa de amor pátrio; por nuestra parte hemos cumplido con un deber denunciando al público, y emitiendo sobre ellos nuestro juicio imparcial y razonado, mientras que las Cortes no se abran, y se vean precisados á responder á las multiplicadas interpeleciones que sin duda se les dirigirán con ocasión de estos sucesos; que no perderán su gravedad é importancia por mas que subyugue momentáneamente al partido español la presión de que le hace víctima la autoridad desaconsejada, que ejerce el héroe de Vicalvaro, que gobierna la isla de Cuba.

## SECCION OFICIAL.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

*Dirección general de Sanidad.—Sección 2.ª—Negociado 1.º*

La importancia que para la administración tienen siempre, y muy especialmente en estos momentos, las cuestiones referentes á la sanidad por efecto de la epidemia que ha invadido algunos puertos extranjeros y otros del reino, y la necesidad de regularizar la expedición de patentes, sobre cuyos servicios se adoptaron resoluciones dignas de respeto por la alta junta suprema de Sanidad en las circulares de 18 de Julio de 187 y 4 de y 31 de Marzo de 1841, han inspirado al gobierno de S. M. la idea de dictar algunas reglas, á las que deben subordinarse las juntas de Sanidad marítima.

Al propio tiempo que estas consideraciones, ha tenido en cuenta la administración la no menos atendible de evitar perturbaciones molestias y gastos á los armadores de los buques que son despedidos de algunos puertos por falta de formalidades necesarias en las patentes de que van provistos. Con dicho objeto, y con el de establecer un régimen uniforme interior se realiza lo dispuesto en el art. 17 de la ley de 28 de Noviembre de 1855, para lo que se consulta con esta fecha al consejo de Sanidad del reino, se adoptaron resoluciones dignas de respeto por la alta junta suprema de Sanidad en las circulares de 18 de Julio de 187 y 4 de y 31 de Marzo de 1841, han inspirado al gobierno de S. M. la idea de dictar algunas reglas, á las que deben subordinarse las juntas de Sanidad marítima.

En este caso se harán constar en la nueva patente que se expida todas las vicisitudes del buque, de acuerdo con lo prevenido en el art. 7.º de la circular de 18 de Julio de 187.

3.ª Las expedidas juntas consignarán en los nuevos documentos la cuarentena que hayan sufrido en sus puertos los buques admitidos á libre plica y continúan después su viaje, ó los que sin terminar aquella, y antes de obtener la entrada lo continúan del mismo modo.

4.ª Las secretarías de las juntas de Sanidad conservarán en los expedientes respectivos copias de las patentes que devuelvan á los capitanes de los buques.

5.ª No se negará la entrada á ningún buque procedente de punto invadido por el cólera-morbo si resulta que entre su procedencia y su arribo á puerto limpio ha hecho la oportuna cuarentena.

6.ª Se reproducen las prevenciones hechas en las circulares citadas en esta real orden.

Lo que ha dispuesto S. M. que se inserte en la *Gaceta* para su cumplimiento por parte de quien corresponda, y para conocimiento de los interesados en este asunto: Madrid 7 de Octubre de 1865.—Posada Herrera.

Señor gobernador de la provincia de...

última obra del señor Nieva, y que no pueden menos de mortificar y cansar la atención.

La *Cuestión de Oriente* y *La mujer de Ulises*, aunque escritas con singular gracia y donosura, han logrado éxitos muy diferentes. Esta se aplaudió con entusiasmo en el Principe; la otra se recibió muy friamente en la Zafra. ¿Cómo tan distinto éxito, cuando las dos están bien escritas? Agradece *La Mujer de Ulises*, porque desenvuelve una acción sencilla, que consigue interesar á todos, y que no se sale de los verdaderos límites en que ha de encerrarse un fin de fiesta; y no gusta *La Cuestión de Oriente*, porque, levantando á mas alto su vuelo; se propone ridiculizar un vicio que apenas interesa sino á los mismos viciosos, que para mayor desgracia de la pieza; son los espectadores que asisten á su representación. Además, ofrécese el ridículo en un argumento desconocido, y por personajes que ni brillan por su originalidad, ni por el modo con que están presentados. Por esto la pieza estrenada en el Principe se representará muchas noches, al paso que *La Cuestión de Oriente*, morirá pronto para no resucitar jamás, á pesar de la música del *Fausto* que padrian perfectamente Arderius y Caltanaro.

Novedades, que pensaba poner en escena un drama nuevo, se ha visto contrariado por la censura, y ni *Los Pobres de Madrid*, ni *El Terremoto de la Martinica* exigen mención especial. *Doña Maria de Molina*, drama con que inauguró sus tareas, agradó bastante, á pesar de que está muy fuera del gusto de nuestros días. Además, escrito con un fin altamente político, que ya hoy se encuentra realizado, la multitud de alusiones y de frases que no há mucho entusiasmarían, pasan desapercibidas, sin despertar ni aun la atención del público. Sin embargo, la gran figura de Doña Maria de Molina, que gracias á su prudencia y valor, logra asentar la Corona de Castilla en la cabeza de su hijo, será siempre una heroína popular; y toda obra dramática en que se presente merecerá, por tanto, la simpatía de la multitud, que guarda en su seno algo de aquella alma varonil y esforzada, que resplandeció en la esposa de D. Sancho.

## LA REFORMA.

MADRID 10 OCTUBRE 1865.

## CUESTION ECONOMICA.

Hace tiempo que con sentimiento notamos, que no es solo en las transacciones de efectos públicos, donde existe una paralización notable que reduce los negocios a la nulidad, sino que esa misma paralización alcanza a los demás artículos comerciales y a la industria toda de nuestro desgraciado país. Esta situación es lamentable, y su prolongación tan sin fin, que se hace preciso que la prensa periódica, en cumplimiento del sagrado deber que tiene de velar por los intereses públicos, se haga cargo de indagar las causas que motivan ese estado de cosas, y procure, ilustrando a la opinión y al gobierno mismo, buscar el remedio de ese mal gravísimo cuya trascendencia no puede ocultarse a nadie.

Privilegio es de los partidos políticos el examinar y discutir los problemas que tienen relación con el credo bajo el cual giran, y procurar que prevalezcan en la opinión del país las doctrinas que cada cual sustenta y sostiene en sus respectivos órganos en la prensa. Cumplen al obrar así con uno de los deberes que su dogma político les tiene señalado, y no seremos nosotros los que censuremos un proceder que es, sobre legal, conveniente a la ilustración del pueblo para quienes escriben, y necesario para el mejor esclarecimiento de esos mismos problemas que tanto preocupan a nuestros repúblicos.

Pero si esto es así, también lo es que hay otros no menos interesantes en la esfera económica, en cuya buena solución se halla mas inmediatamente interesada la nación toda, y que es justo, que dando treguas a esa incessante lucha de los partidos, a ese desusado afán con que se atacan, se insultan y se menosprecian los que por desgracia jamás llegan a entenderse, se fije la atención de los publicistas en otras cuestiones, que sin dejar de ser tan elevadas como aquellas, se relacionan mas con la vida material de los pueblos y con el desarrollo de su riqueza.

Cumpliendo, pues, por nuestra parte con ese deber que dejamos señalado, y con el que nuestro mismo programa nos impone, vamos a emitir nuestro juicio franco y leal sobre las causas que motivan la paralización en las transacciones que es el objeto del presente artículo.

¿Qué es, y de qué procede esa paralización de que nos lamentamos? ¿Qué hay aquí capaz de detener el curso de los negocios, enemigo de la prodigalidad con que nos convida la naturaleza, y del desarrollo que van adquiriendo una porción de ramos importantes de la pública riqueza? Ya lo hemos dicho no ha muchos días: es que el estado moral del país, participando del trastorno que as peripecias y errores de la política han producido en todos los ánimos, es un poderoso obstáculo que detiene la marcha de la verdadera prosperidad nacional; es que en nuestra nación se toma lo accesorio por lo principal; es que delante del triunfo de una, tal vez pueril política, se mata un pensamiento de utilidad general; es que acumulando desórdenes económicos, administrativos y hasta sociales, hemos obtenido el funesto privilegio de llevar a todos los confines de la monarquía la desconfianza impresa hasta en los actos de menos importancia; es que el sentimiento de nacionalidad se ha rebajado; es que la medida, al tratar de la cosa pública, ha cedido el puesto a la volubilidad y a la inconstancia; y es, en fin, que queriéndonlo todo no logramos fijarnos en nada; de lo que resulta ese tinte de superficialidad con que hace ya muchos años venimos sellando nuestros actos.

Así y no de otro modo podemos nosotros explicarnos lo que pasa a nuestra vista, y en presencia de estas desconsoladoras verdades, no es extraño que deploremos los males que nos rodean. En vano clamaremos contra ellos, si el patriotismo y la voluntad enérgica de los gobiernos no logra sobreponerse a las múltiples aspiraciones que estrechan, combaten y sofocan a los poderes públicos.

No hay ni habrá modo posible de gobernar bien, si de una vez no se logra atajar el paso a esas exigencias personales que tienden a crear situaciones difíciles, de las que el país sale siempre mal librado. Y en tanto que no se ponga término a tamaña desventura, y que el gobierno de la nación procure con sus acertadas medidas reanudar la confianza y levantar el espíritu público, no hay que esperar que este se vigorece, ni que los elementos de riqueza que dentro de sí tiene la nación, respondan debidamente a las legítimas esperanzas del interés general.

Cierto es, por desgracia, que existe entre nosotros un artificio creado y sostenido por ambiciones, que para triunfar invocan la pública opinión, la cual todos pretenden interpretar fielmente, sin que ninguno la indique el verdadero rumbo de su ventura. Ciertamente, y es cosa que asombra en verdad, que a pesar de los multiplicados desengaños, hay aun gentes bastante cándidas, que, con la mejor intención, se dejan arrastrar por lo que ellas miran como un resto de fe bien intencionada, y que en realidad no es mas, salvo honrosas excepciones, que un ídolo que no sirve sino para cubrir aspiraciones calculadas, cuando no ambiciones descubiertas. Ciertamente, igualmente, que cada partido político está compuesto de elementos heterogéneos que impiden formar la unidad necesaria para emprender la solución de los grandes problemas gubernamentales; y cierto es, por último, que todos estos inconvenientes forman un obstáculo importante para todo gobierno que trate de obrar sin el concurso de ciertos elementos; pero ¿gacaso son insuperables esos obstáculos? ¿Acaso la opinión pública no es mas ni significa mas que el apoyo que puedan prestarle las fracciones que no representan sino la política personal? ¿No son acaso las necesidades del país antes que todo otro interés, que toda otra exigencia? Los gobiernos que no tengan fuerza y patriotismo bastante para sobreponerse a esos mal llamados obstáculos, y para emprender la obra de regeneración que la patria pide a gritos, no deben estar un momento mas en el poder.

El país necesita salir de la triste situación en que la han colocado tantos errores políticos y

económicos; el país está cansado de teorías que no comprende y promesas que no se cumplen; el país necesita reformas útiles, resultados ciertos, palpables, evidentes, que le hagan sentir la mano amparadora de una administración ilustrada y liberal. Solo de este modo y a la vista de la verdad práctica, podrá adquirir la confianza que hoy le falta y la importancia a que tiene derecho. Solo de este modo podrá el gobierno contar con la pública opinión y con el apoyo decidido de los hombres honrados y amantes de la prosperidad del país, que, como verdaderos elementos de orden y fuerza, son los que verdaderamente también dan vida e importancia a los poderes públicos, que de buena fe y fija la vista en la patria, aspiran solo a labrar su felicidad y ventura.

Que el gobierno se penetre bien de esta verdad es nuestro mas ferviente deseo; que busque por medio de sabias medidas gubernativas la fuerza y la ayuda en la opinión, es otra de nuestras aspiraciones; y si comprendiendo el altísimo deber que tiene contraído para con la nación, lleva al terreno de la práctica las reformas que en sentido liberal viene reclamando hace tanto tiempo el país, así en el orden político como en el económico y administrativo, desde luego puede contar con nuestro eficaz y desinteresado apoyo, seguro que a él se unirá el de todos los españoles que ajenos a la política especulativa, solo buscan en el concurso que prestan la satisfacción de haber contribuido al bien general.

## ORGANIZACION DEL SERVICIO SANITARIO contra el cólera.

En los momentos en que el terrible azote del cólera morbo está haciendo estragos en una gran parte de nuestra Península, y en estos días, con especialidad en la capital, nos parece tan oportuno como importante dar a conocer a nuestros lectores el informe dirigido al emperador de los franceses por sus ministros de Negocios extranjeros y de Comercio, para la reunión de una conferencia diplomática, en la mira de organizar el servicio sanitario en el Oriente, foco de donde suele irradiar sobre Europa la pestilente plaga, como ahora ha sucedido y es de temer suceda adelante con mayor frecuencia, una vez habilitado el canal de Suez.

Al insertar en nuestras columnas tan importante documento, no lo haremos sin asociarnos a una indicación tan sagaz como exacta, que sobre el asunto hallamos en el periódico *La Patrie*. Nuestro colega parisien, después de alabar como se merece la idea propuesta por los ministros franceses, observa, sin embargo, que estos parecen olvidar que el cólera no viene siempre, y únicamente de la Meca; muchas epidemias han asolado a la Europa, que procedían de la Siberia oriental y de la India, del Delta, del Ganges, donde el cólera es permanente. La conferencia diplomática, pues, cuya reunión trata de provocar el gobierno francés, no debería solamente ocuparse en prevenir la repetición de los hechos que este año se han demostrado en la Meca, sino que convendría también que, refiriéndose a los anteriormente averiguados, estudiase la formación de una especie de cordon sanitario que pudiera proteger a Europa contra la invasión de la epidemia, así por el Norte, como por el Mediodía.

Hé aquí ahora el informe dirigido al emperador:

«Señor: Desde los principios de la última invasión del cólera en Oriente, el gobierno de V. M. se preocupó de los peligros con que la aparición de este azote amenazaba a la salud general de Francia. Bajo la inspiración de este pensamiento previsor, se decidió el envío inmediato a Egipto de una misión médica, que tenía por objeto, no solamente llevar a las víctimas de la epidemia una asistencia ilustrada, sino también estudiar las causas, la marcha y el carácter de la enfermedad, para detener, en cuanto fuese posible, sus progresos, y prevenir su introducción en el territorio del imperio.

Los agentes diplomáticos y consulares han prestado a los miembros de la misión médica un solícito concurso que ha facilitado su tarea, y por su parte, el gobierno de V. M. no ha cesado de prestar la mas seria atención al examen del importante problema que se trata de resolver. Tenemos, pues, el honor de someter al emperador las reflexiones que este examen nos ha sugerido.

Para preservar a nuestras poblaciones y a la Europa entera de los ataques periódicos del cólera, parece que se debería mas bien tratar de sofocar el mal en su nacimiento que de dificultar su camino. No basta oponerle en cada una de las etapas que recorre obstáculos que causan al comercio perjuicios reales, y no ofrecen a la salud pública sino garantías, con demasiada frecuencia impotentes; menester sería organizar en el punto de partida un sistema de medidas preventivas, concertado con las autoridades territoriales por medio de arreglos internacionales.

Los datos recogidos por los agentes consulares y confirmados por los informes unánimes de los médicos, prueban hasta la evidencia que la epidemia ha sido importada al Egipto por los peregrinos que regresaban de la Meca y de Djeddah. Ahora bien, es cosa averiguada que el cólera existe todos los años entre las caravanas de musulmanes que llegan a aquellas ciudades santas después de fatigas y privaciones de toda especie que los hacen mas accesibles a la enfermedad.

Esta predisposición se encuentra singularmente favorecida por la situación en que viven aquellas multitudes, acampando al aire libre, espuestas a un calor tórrido y a la influencia de los miasmas pestilentes que espesan montones de inmundicias y los restos putrefactos de los animales ofrecidos en sacrificios propiciatorios.

Estas causas permanentes de infección han sido todavía mas activas en el año actual a consecuencia de ciertos hechos que pueden reproducirse, y que creemos deber nuestro señalar a V. M.

De una parte, la afluencia de peregrinos reunidos en la Meca para el *hurbanheiram* (fiesta de los sacrificios) ha sido por una circunstancia particular del rito musulmán, mucho mas considerable que los años precedentes. No menos que en 200.000 se calcula el número de individuos de todos sexos y edades venidos de los diversos países mahometanos para cumplir las ceremonias consagradas; y la cifra de los carneros y camellos degollados, y cuyos despojos quedan abandonados en el suelo, pasa de un millón. No es, pues, de extrañar que tal aglomeración de seres humanos y tan enorme cantidad de sustancias animales en descomposición, hayan desarrollado en proporciones excepcionales las condiciones de insalubridad que habitualmente hallan los peregrinos.

Es por otra parte de notar que otras veces el mo-

vimiento principal de la peregrinación se efectuaba por la vía de tierra, y que la travesía del desierto contribuía a mejorar el estado higiénico de las caravanas, aislando y disipando los elementos morbosos que consigo llevaban. En el día, por el contrario, gracias a la facilidad y a los recursos de la navegación a vapor, es por mar y en un corto espacio de tiempo, como se ejecutan en su mayor parte estos viajes, con ayuda de paquebotes, en los que se amontonan a millares de musulmanes de las diversas nacionalidades. Esta acumulación, así como la brevedad del trayecto, es ciertamente una de las causas que mas contribuyen al desarrollo de los focos epidémicos.

Estas nuevas circunstancias reclaman para con las operaciones de embarque y transporte de los peregrinos, una vigilancia y una fiscalización que hasta el día parecen haber sido completamente insuficientes. Compréndese cuánto importa que el estado sanitario a bordo de los paquebotes no pueda ser disimulado ya por los comandantes de estos buques, ya por las autoridades que deciden su admisión a libre plática.

De creer es que si hubiese existido en el punto de partida un régimen de observación y vigilancia, y si por medio de informes exactos sobre los casos de enfermedad ocurridos durante las travesías, se hubiese solicitado a tiempo el cuidado de las intendencias sanitarias locales, se hubiera podido extinguir o aislar los focos de infección, cuya irradiación se ha hecho sucesivamente extensiva a la Siria, a las costas del Asia menor y a una parte de la Europa meridional.

Del conjunto de hechos que acabamos de mencionar, hemos llegado, señor, a deducir la conclusión de que sería de verdadera oportunidad provocar una conferencia diplomática en que estuviesen representadas las potencias interesadas como nosotros en las reformas que reclama la organización actual del servicio sanitario en Oriente, y que después de haber estudiado de las cuestiones sobre que hemos tenido el honor de llamar la atención de V. M., propusiera soluciones prácticas. Los miembros de esta conferencia habrían particularmente de examinar, si sería necesario constituir en los puntos de partida y de arribo de los peregrinos que regresan de la Meca, es decir, en Djeddah y en Suez, administraciones sanitarias que tuviesen un carácter internacional, que asegurase su independencia y diese a su fiscalización todas las garantías posibles de leal imparcialidad. Debemos contar con una activa cooperación por parte de los gobiernos orientales, cuyos Estados, durante el curso de estas epidemias, son los primeros en sufrir los estragos del azote y de la interrupción de las relaciones comerciales.

Si, como nos atrevemos a esperar, V. M. se dignase prestar su asentimiento a las consideraciones que hemos tenido el honor de exponerle, el gobierno del emperador se apresuraría a ponerse en relaciones con los gabinetes extranjeros, a fin de combinar, de común acuerdo, un conjunto de medidas, cuya necesidad está demostrada por recientes y dolorosos acontecimientos. Somos, con el mayor respeto, señor, de V. M. los mas humildes y obedientes servidores y fieles súbditos. El ministro de Negocios extranjeros, Drouyn de Lhuys. — El ministro de Agricultura, Comercio y Trabajos públicos, Armando Behic.

Paris 5 de Octubre de 1865.

Tan grande es el número de crímenes de toda especie que diariamente se cometen en esta corte, que con sobrada razón la prensa se consagra con frecuencia a lamentarse de ellos, demandando un pronto y eficaz remedio. Los perpetrados ayer a la vista de todo el mundo, en medio del día, y de los que nuestro colega *La Correspondencia* da en su número del domingo tristes detalles, suceden con mucho a los mas horribles que puedan tener lugar en países salvajes. Es preciso reconocer que no bastan los recursos empleados hasta hoy para poner término a esos hechos que, por su continuada perpetración, llegan ya hasta el punto de afrentarnos. En la gravedad de esta lastimosa situación es necesario, a todo trance, hacer que las leyes caigan con todo rigor sobre esos criminales que con la mas cinica impudencia están constantemente amenazando y turbando el reposo de la sociedad de la manera mas lamentable.

La impunidad unas veces, otras los medios con que los criminales cuentan para eludir el castigo, y no pocas una compasión, santa si, pero claramente perjudicial a la humanidad, quizá los alientan a cometer los crímenes mas bárbaros. Estas causas es preciso que cesen, si ha de cesar también ese diario llanto que es necesario derramar sobre la tumba de multiplicadas víctimas, inmoladas al furor de los malvados, con quienes la sociedad está en el caso de ejercer una severidad dura, pero saludable. Tenemos tanto instinto de compasión como el que mas; pero al punto en que las cosas han llegado, y no hallando hasta ahora medios hábiles de atajar esas lamentables escenas a que nos referimos, si la sociedad ha de estar espuesta a que se derrame la sangre de los inocentes, antes es, que los malvados sean entregados a todo el rigor de la justicia.

Triste y doloroso es tener que levantar la voz, como hoy lo hacemos, pidiendo una satisfacción justa para la sociedad ultrajada; pero téngase en cuenta que las ideas que tan brevemente dejamos apuntadas, son las de todos los hombres que por un sentimiento de horror hacia el crimen, desean ardientemente que se ponga término a una situación tan aflictiva.

Al gobierno de S. M. toca dictar las medidas que crea mas oportunas, a fin de evitar que el público de Madrid presencie las escenas horribles que han tenido lugar el domingo último.

Un suelto que hace días publicamos acerca de la aptitud adoptada por el conde de Xiquena, con ocasión de las elecciones que se preparan, ha dado origen a una escaramuza entre *El Diario Español*, que le copió, y *El Español*. Mediante, en virtud de la obligación que nos impone el haberla promovido, creemos muy fundada la estratagemas de *El Diario Español*, y muy fuera de la cuestión lo que contesta *El Español*. Es un hecho que apenas comenzaron en las provincias los trabajos preparatorios para las nuevas elecciones, el conde de Xiquena se puso de acuerdo con alguna de las personas que han manifestado su propósito de apoyar en las Cortes al gabinete; y a uno a ellas, proclamóse en la provincia la que podía llamarse candidatura ministerial, en la que figuraba el conde de Xiquena. Adelantados, y no poco, los trabajos en la provincia de Logroño, el conde de Xiquena, bien por haber mudado de consejo, o bien siendo consecuente con sus doctrinas, según dice *El Español*, manifestó su propósito de que se le votara como diputado de oposición, y en su consecuencia, rompiendo la especie de alianza hecha con los que pudiéramos llamar candidatos de oposición, pidióse de acuerdo con la fracción a cuyo frente figuran los señores Cardenal y Ordoñez, con los que trabaja de común acuerdo, a fin de conseguir la reelección. En otros términos, el conde de Xiquena que se presentó como amigo del gobierno y unido a los que hoy continúan siéndolo, se ha declarado hace pocos días candidato de oposición. Esto es lo cierto, y lo que saben mejor que nosotros, algunos redactores de *El Español*.

Pues bien; partiendo de este hecho, y reconociendo, como es preciso reconocer, que la influencia que logra el conde de Xiquena es debida únicamente a su padre político, el general Concha, decíamos y repetimos hoy, que esta noticia no carece de importancia.

Amigos ociosos, de esos que suelen hacer mas daño que los mismos enemigos, han dicho en todos los tonos y en voz muy alta, que SS. MM. abandonarían el real sitio de San Ildefonso, para venir a la corte, en el momento en que se declarara oficialmente el cólera en Madrid. Los que esto decían, saben, como lo sabe perfectamente don Isabel II, que el deber de los reyes es estar al lado de sus súbditos que padecen, alentándolos con su presencia y ayudándolos con sus recursos: los que así decían no ignoran además que nunca resplandeció con mayor brillo la magestad de los reyes, que cuando se aproximan al lecho del que muere en la miseria, víctima del azote del cielo.

Llevados de esta creencia, los mismos periódicos defensores de nuestra soberanía, han formado aunque contra su voluntad, una atmósfera que está siendo explotada hábilmente por ciertas oposiciones, y que es necesario destruir de una vez. Nuestra Reina debe en efecto abandonar su residencia de la Granja, y venir a su palacio a compartir nuestra suerte: solo así dejará de ser blanco de acusaciones, que a nadie hacen mas daño que a su persona y a las instituciones que representa.

La refundición de *El Gobierno y Los Tiempos* en el nuevo diario *El Español*, es un hecho que ofrece mucha mayor gravedad de la que a primera vista se le ha concedido. En efecto, para nadie es un misterio que *El Gobierno*, aun antes de su fundación, contó con el apoyo del Nuncio de Su Santidad; y que toda la influencia e importancia que logró, era debida a esta circunstancia, que venía a hacer de él el órgano y representante de la fracción teocrático-absolutista del partido moderado. *Los Tiempos*, por el contrario, nacido al impulso de la falange que en el anterior gabinete se llamaba el ministerio de la Gobernación, vino a representar las ideas, o mejor dicho, la personalidad del Sr. Gonzalez Brabo. Que el Sr. Gonzalez Brabo fué en el ministerio lo contrario que cuando hacia la oposición, es cosa de todos sabida; no obstante, él y los que le fueron fieles hasta en su inconsecuencia, le corrieron, aunque solo de palabra, a la paja de liberalismo de que habló el señor Nocedal. Resultado: que *El Gobierno* fué siempre un periódico teocrático-absolutista, y *Los Tiempos*, aunque solo en la apariencia, un diario liberal moderado; y tanto es así, que mas de una vez la ocasión en que *Los Tiempos* y *El Gobierno* no marcharon de perfecto acuerdo, como no habian marchado antes de su fundación las distintas fracciones que uno y otro representaban. ¿Qué significa, pues, la unión de estos dos contrarios elementos? Para nosotros, que no podemos considerar bastante razón la falta de suscritores de uno y otro diario, significa que el señor Gonzalez Brabo y sus constantes defensores han humillado su cerviz ante el Sr. Catalina y sus elevados protectores; ó en otros términos, que en el partido que se llama moderado, es en vano buscar ya ni aun la mas pequeña levadura liberal.

Aunque tardío, por la distancia, también el arzobispo de Cuba clama contra el reconocimiento del nuevo reino de Italia, que considera compuesto de territorios usurpados por la inmoralidad y la injusticia. Deleznales son todas las grandezas de este mundo y caducas sus prosperidades; y sin embargo, por ahora, ni hay asomos de arrepentimiento en los que han reconocido el reino de Italia, ni la menor apariencia de que aquel nuevo Estado se derrumbe.

Los sujetos aprehendidos con motivo de los sucesos de Zaragoza, serán juzgados por los tribunales ordinarios.

Esperamos que el gobierno exija que ningún funcionario público, por elevado que pueda ser su carácter, desaparezca su puesto o no venga a ocuparlo en estos momentos críticos, so pena de destitución. Sería conveniente también que la *Gaceta* publicase la lista de los empleados que se encontraron en este caso.

Deplorabilísimo es el estado a que ha quedado reducida la provincia de Castellón por el último temporal. De la capital nos escriben que la actual generación no recuerda una catástrofe como la presente. En la mitad de la huerta, cuando menos, se ha perdido por completo la cosecha de habichuela, que es un gran recurso para la gente del campo y clase pobre. Desearíamos que el gobierno tendiese una mirada benévola por los pueblos de dicha provincia que mas hayan padecido.

El Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco ha pasado a mejor vida: ante el espectáculo de la muerte el hombre político desaparece, y solo resta para nosotros el escritor, el jurisconsulto, el orador, el poeta. Notable por estos conceptos, el señor Pacheco deja un nombre envidiable en la república literaria, y un recuerdo cariñoso en el corazón de sus amigos.

De los infinitos escándalos que pudiéramos denunciar acerca de la conducta de ciertas autoridades y algunos empleados en los pueblos invadidos por el cólera, solo lo hacemos de uno que llamara seguramente la atención, porque además del cólera que anda por muchos pueblos, anda por otros una nueva epidemia no menos temible llamada *Pánico*, y contra esta no hay otro remedio que adoptar sino la energía y el ejemplo de las autoridades superiores. El pueblo de Fuente de Cantos ha sido abandonado por sus alcaldes, y aun según parece, por todos los individuos del ayuntamiento, con excepción de uno, al solo anuncio de haber aparecido algunos casos dudosos de cólera. Con este motivo el gobernador de Badajoz ha salido para dicho punto a fin de tomar las medidas oportunas en tan apremiante circunstancia y ante conducta tan cinica y vergonzosa.

De aplaudir es la conducta de este gobernador.

El autor de un folleto intitulado: *El derecho electoral y el partido progresista*, ha remitido a la Dirección de La Reforma un ejemplar de su obra, y exige la cortesía que no pase por nuestras manos sin consagrarle unos renglones.

Desde las primeras líneas revela de qué filas procede quien lo escribe: desde los primeros párrafos descubre por qué bando aboga: desde las primeras afirmaciones atribuye al jefe de la situación dominante un influjo en el país, que tan solo tienen las concesiones hechas al espíritu liberal de la época, que va menguando el tardío cumplimiento del programa de Junio. Fíjase, sin embargo, en un hecho personal, no ageno de interés; en que el general O'Donnell *va tranquilo y sereno* las congregaciones de los neos; el desprecio y las iras de los moderados; la propaganda de los demócratas a toque de clarín, y la guerra pasiva de los progresistas.

Pero el objeto principal del folleto, que vamos examinando, es comparar la ley electoral del Sr. Posada Herrera con las exigencias de los puros; y escusado es decir que después de declarar mas libre que todas las demas europeas aquella nueva ley, instiga con argumentos de vario género a los abstinentes para que dejen su actitud revolucionaria y acudan a las urnas. Con sobra de razón, penetrando en el espíritu que debe presidir a una buena ley electoral, se declara el autor del folleto contra todas aquellas que, como la del 37, no reconocen las prendas

de la inteligencia y del estudio como una base también de la capacidad política, no inferior a la que constituye la propiedad; pero en su propósito de realizar una escelsencia reconocida, no ha podido tener presente que hoy una ley electoral sería ignominiosa para su autor y rechazada por la nación para quien se promulgase, si en ella no se reconociese lo que reconocido está por todos los países y por todas las legislaciones de la época; que las profesiones y los trabajos de la inteligencia en los frutos de sus independientes tareas respectivas valen tanto, cuando menos, como la riqueza material en sus propiedades.

No negaremos nosotros que la nueva ley ha dado mayores garantías para obtener el derecho del sufragio, además de haber bajado el censo electoral a un tipo razonable: nadie desconoce ya que se dominan mas fácilmente las grandes circunscripciones electorales que los pequeños distritos; cuantos han presenciado luchas en las elecciones de diputados a Cortes conocen lo que importaba cerrar el camino a las discordias locales agrandando la escena en que se agitan mas las pasiones políticas; lo que urgía destruir cierto inmundido comercio, por fortuna todavía no muy extendido entre nosotros; ni tampoco seremos mezquinos en concederle algunas otras escelsencias, aunque sin el entusiasmo encomio del autor del folleto, cuyas páginas vamos recorriendo; pero no alcanzamos cómo entre tantos aplausos no ha encontrado una sola censura para la inclusión en el cuerpo electoral de miembros dependientes de los centros administrativos, dóciles a la voz de quien manda, en mas de un punto contrapeso temible de la verdadera opinión pública. Esa omisión, por si sola, rebaja el valor de las bien concebidas páginas del folleto que analizamos; y usamos frase tan dura porque no puede ignorar su fatal trascendencia quien tan perspicazmente ha encarnado en otros puntos ventajosos de la ley. Los funcionarios públicos en España dependen del mal humor ministerial mas de lo que a su libertad y al buen orden administrativo conviene: rechaza el país su mediación en las contiendas electorales porque teme ver sometidas sus decisiones a exigencias siempre acatadas en la precaria situación de servidor del Estado: no son pocos los españoles que quisieran la incompatibilidad absoluta entre la calidad de funcionario público y la de representante del país, con una sola excepción en favor de los que por pertenecer a ramos especialmente facultativos alcanzan ya hoy respeto legal a su permanencia en los cargos; y no hubiera sido inoportuno presentar una pequeña mancha entre los fulgores con que tanto se ha propuesto realizar el autor del folleto la ley del Sr. Posada Herrera.

Razonables, aunque no nuevas, son las escitaciones que con pretende, por último, alejar al partido progresista de su retraimiento; pero la contumacia de los puros es perseverantemente sorda. La predicación que de los unionistas procede no tiene influencia en el ánimo receloso de los puros.

No terminaremos estos renglones sin asegurar al autor de: *El derecho electoral y el partido progresista*, que, si no siempre nos ha convencido su doctrina, hemos hallado en sus páginas buen sentido, aunque rara vez sea justificable su excesivo entusiasmo, hijo tal vez de la buena fe, quizás de política inesperienza.

Es verdaderamente escandaloso lo que leemos en *El Faro de Villanueva y Geltrú*. Nosotros creemos que el gobierno pondrá mano en el hecho que se denuncia.

Dice así el diario catalán: «Después de lo que hemos dicho en una de nuestras gacetas de ayer, con motivo de lo ocurrido en la Rambla entre mujeres, chiquillos, hombres y los dependientes de la recaudación de consumos, anteayer mismo, por la noche, hubo otro alboroto en aquel sitio, frente a las puertas del folleto, en donde se reunió un gran número de personas ávidas de saber lo que pasaba y de ver cómo de una parte y otra se decían cosas de lo lindo. Como el incidente iba tomando un tinte desagradable, y de las palabras podían sobrevenir hechos funestos, las autoridades hubieron de constituirse inmediatamente en la Rambla para imponer el debido orden, instruyéndose el oportuno sumario sobre todo lo ocurrido, en cuyo asunto entiende, con un celo y actividad que le honran, el digno y apreciable señor juez de primera instancia del partido, don Nemesio Longue, siendo de lamentar que algunos de los contendientes, a hora algo avanzada de la noche, fuesen reducidos a prisión en la que continúan incomunicados, sufriendo sus respectivas familias el consiguiente disgusto.»

Casi todos los periódicos se ocupan del abandono en que el gobierno tiene a la población de Madrid en circunstancias tan críticas como las presentes: A la *Salud Pública*, órgano especial de la *clase médica*, arranca tan deplorable estado estas sentencias quejas:

«¿A quién exigirá el pueblo de Madrid la responsabilidad de esta negligencia criminal?

Pueblo de Madrid: hé ahí lo que la funesta Union liberal te ofrece. Acuchillamientos, sangre inocente vertida en las calles de Zaragoza, y la vida de millares de personas espuestas a ser víctimas de una epidemia que pudo tal vez evitarse.

«¿En dónde está el tribunal que pida cuenta de lo que pasa?

«Desgraciado país! Desventurado pueblo! Todo menos escuchar la voz; todo menos cuidar de sus intereses.

Pero así escupen al cielo. La Union liberal morirá como el mendigo a quien un alma impía deja espirar entre el lodo de las calles. La atmósfera que respira es la de la muerte.

Eterna maldición sobre los que miran con la sonrisa del desprecio los derechos de este país tan lidalgo como elemento en el día de las liquidaciones.

«Y eso que la Dirección de Beneficencia y Sanidad se ha dividido en dos! Y eso que una es exclusivamente de Sanidad! Y eso que ésta tiene un personal numeroso y un director con cincuenta mil reales de sueldo!

Ayer ha sido día de gran emigración. El pánico se ha apoderado de la sociedad cortesana, y alguna parte aristocrática de ella ha tomado ante esta calamidad la actitud que acostumbra, la fuga.

Nos ha cabido la satisfacción, sin embargo, de ver a algunos miembros de ella, que comprenden mas elevadamente su deber social.

Uno de estos nos dijo ayer al lado de la cacería de un moribundo:

«Yo permaneceré en Madrid, pues este es mi puesto de honor, y aunque el mequino interés personal me aconseja alejarme, y aunque ningún cargo oficial me obliga a residir en la corte, no me ausentaré, porque hay deberes morales cuyo cumplimiento es la única escusa que puede darse de ciertos privilegios. Yo, que tengo mayor suma de gozos que la generalidad de mis convecinados, debo asumir también mas estrechas obligaciones.»

Estas palabras escusan comentarios; ellas son la censura de ciertas cobardías, y la pauta de la conducta que deben observar los poderosos que están celosos de su dignidad.

Nobleza obliga.

Fuimos los primeros en anunciar la prisión del comité democrático de Zaragoza.

Fuimos desmentidos por la charlatana *Correspondencia*.  
Trasmitimos lo que dice *La Democracia*, y nuestros lectores sacarán las consecuencias.

El atentado de que hace dos días hablabamos a nuestros lectores, se ha consumado, como en otro lugar decimos. El comité democrático, cuya moderación y valor ha admirado en estos días Zaragoza, ha sido reducido a prisión.

En la madrugada del 4 fueron puestos en la cárcel, e incomunicados, los Sres. Soler, Artigas, Gimeno, Dulong, Martínez y otros amigos nuestros: demócratas tan dignos como los Sres. Gil (D. Mariano), Vilana, Bosch, se han visto precisados a ocultarse. La indignación contra estas cobardes violencias es general.

## INTERIOR.

De Soria nos escriben que el 4 del presente mes se han publicado las listas adicionales rectificadas, y que este es un trabajo tan completo que no podrá dar lugar a justas reclamaciones. El Cuerpo electoral recibe allí un aumento de mas de tres mil suscritores.

Consiguamos la antecedente noticia, dándole la preferencia en esta sección, porque siendo quizás el único caso de legalidad que hemos encontrado en la numerosa correspondencia que de todas partes nos va llegando, y mereciéndosela entera fe nuestro corresponsal de Soria, demostramos con ello nuestra completa imparcialidad, y que andamos proporcionándonos mas motivos de elogios que de censura al gobierno, a un cuando sea casi siempre inútil nuestra tarea.

El *Eco de Alicante* encabeza su artículo de ayer con este epígrafe: «¡Abajo los consumos!» La noticia, dice, de la sangrienta hecatombe de Zaragoza es un hecho lastimoso que subleva todas las conciencias generosas y hace estremecer todos los corazones generosos. Casi todos los periódicos de provincias se expresan en el mismo sentido; de manera que no solo la opinión pública en la corte condena el proceder del gobierno, sino la de toda la Península.

El cólera se ha estacionado en su período descendente en los pueblos del litoral; pero por fortuna no se ha recrudecido. Se nota que se replega al interior, lo mismo en las Baleares que en Andalucía y Cataluña. Muchos son los pueblos, respecto de los que es ya perjudicial el bollar por mas tiempo su deplorable estado. En Ceu se hacen rogativas públicas para que el cielo mire a la población con ojos de piedad. En Castilla son bastantes los pueblecitos infestados, especialmente en la parte de Villacastín, aun cuando allí han tenido los casos, mas de *cólico esporádico* que de verdadero cólera. El estado sanitario solo es completamente satisfactorio en Huelva, Estremadura, Castilla la Vieja, Navarra, Provincias Vascongadas, Asturias y Galicia. Madrid es la población mas castigada por el cruel azote.

La *Crónica de Valladolid* ha comenzado a consignar una serie de artículos importantes a la crisis financiera de Valladolid, sus causas, estado actual y consecuencias, indicando algunos de los medios que pueden amoniar estas. Siendo la cuestión que el diario vallesolano aborda tan importante, que se roza con otras que interesan al país en general, quizás nos ocupemos detenidamente de ella, tan pronto como nos lo permita la inmensidad de asuntos que nos rodea.

Signe la cuestión de *crucos y gracias*, bajo el punto de vista *foral*, agitando en la prensa vascongada. He aquí la doctrina consignada en 1845 por las diputaciones y juntas de las provincias hermanas:

«Nosotros bien sabemos que en todos los obsequios con que se procura hacer grata la mansión de S. M. en las provincias, no son nuestros verdaderos sino los representantes del país, los que ofrecen a S. M. el tributo de veneración y amor. Siendo a S. M. cumplimos con el deber que el país nos impone. Suyos eran los servicios, y suya debe ser la satisfacción que resulta del buen recibimiento que hayan merecido del bondadoso corazón de S. M. Así lo manifestaron los diputados generales de las tres provincias hermanas, en las ocasiones que salió este punto a conversacion. Tengo motivo para creer que estos sentimientos de los diputados generales, llegaron a conocimiento de S. M. HUBO DE CONGRACIAR, QUE POR LOS SERVICIOS DEL PAIS NINGUN HONOR PODIAMOS RECIBIR PARA NOSOTROS MAS QUE EL QUE RESULTA EN LA DESTINACION PUBLICA DEL CUMPLIMIENTO DE NUESTROS deberes. Tono lo puntas es por tanto, y suya tambien sea la gratitud que haya podido inspirar su lealtad y sincero rendimiento y obsequio».

Por consecuencia de ello casi todos los señores agraciados por S. M. con motivo de su último viaje, han renunciado las condecoraciones con que se ha dignado honrarlos, y se espera lo verifiquen los pocos que faltan, que a la sazón se hallan ausentes de las provincias.

Leemos en el *Irurac-bar*:

«Ayer tarde fué botada al agua, desde el astillero que dirige el antiguo y acreditado constructor señor D. Santiago de Arana, en Ripa, una magnífica corbeta llamada «Concepcion». La botadura tuvo lugar con entera felicidad y en presencia de bastantes espectadores. Estos sucesos que eran muy curiosos y casi cuantidarios hace algunos años, acontecen ahora de tarde en tarde».

El mismo periódico dice: «Con sentimiento participamos a nuestros lectores que una persona muy apreciable, hijo de Bilbao, y perteneciente a una familia de las mas conocidas, ha sido víctima del camino de Bermea a Mondragón, de un accidente de coche, que recuerda el trágico fin que tuvo el duque de Orleans. El desgraciado suceso acaeció, segun nuestras noticias, en la tarde del jueves, y el viernes dejó de existir el estimado y llorado joven a quien nos referimos».

Dice el *Peninsular* de Cádiz:

«En la noche del 29 del próximo pasado Setiembre, y a media legua de distancia de Puerto-Real, fué acometido por dos hombres un conductor de leche, de D. Rafael Mato, siendo apaleado, amarrado de pies y manos, robándole los cuartos que llevaba, la manta, zapatos y el caballo: a los cinco minutos y a pocos pasos fué tambien acometido por los mismos otro conductor de D. Ramon Marín, sufriendo lo mismo. A la distancia de cuarenta y cinco minutos, se encontraba una pareja de la Guardia civil, la cual no pudo apercibirse de esto por estar descansando. Los dos conductores que estaban amarrados llegaron por fin a darse, y dando vuelta uno y otro, consiguieron encontrarse y se desataron, marchando inmediatamente a la villa; en seguida dieron parte a la Guardia civil, la cual salió en el momento; pero era inútil, pues los ladrones iban a caballo y los civiles a pie».

Leemos en el *Telegrafo*:

«El juez de primera instancia de San Pelayo de Llobregat ha sido ya la causa formada sobre el hallazgo de las bombas de cristal y la cura durante la dominación del ministerio Narváez-González Brabo. Se condena a uno de los procesados a nueve años de prisión mayor; a otro a cuatro, absolviendo a otros tres de la instancia, entre ellos a D. Antonio Clavé».

Dice la *Revista Castellonense*:

«Ha sido aprobado el plan de carreteras que ha de construirse en la provincia de Alicante por la diputación provincial, y el cual comprende las vias siguientes: de Pego al confin de la provincia, en direccion a Olive; de Muria a Benisa, por Jalon; de Villajoyosa, por Orcheña, Sella, Penísquola y Benifallim a la carretera de Játiva a Alicante; de Alicante a Torrevieja, por Torre de Galtan y Guardamar; de la estación de Murcia por Monovar y el Pinoso; de Elda a Jijona, por Petrel y Tibi».

Segun noticias de ayer, SS. MM. Adelmidas han pernoctado el 7 en Villafraña, de donde habian salido a las diez y media de la mañana, y adonde tuvieron que regresar por haberse roto una rueda de la diligencia en que iba parte de la comitiva y los bri-

gadiers Sanz y Seijas. El 8 partieron a las diez y media, despues de oír misa, nuevamente para Leon. El rey ha entregado una placa de comandante de la orden de Cristo al conde de Campomanes, y otra al gobernador de Lugo, Sr. Camuño, acompañando el regalo con frases lisonjeras para los agraciados, para los reyes de España y para el gobierno de S. M., por las facilidades que les ha proporcionado en el viaje.

Leemos en una carta de Palma:

«Los padres jesuitas son unos ángeles que el Señor ha enviado para consuelo de esta ciudad. Donde haya un enfermo o una necesidad, allí están. El padre Espinosa ha asistido cinco días a la parroquia de San Miguel, y ahora alterna con el padre Vinader en el servicio del hospital de abajo. El padre Teixido corre infatigable. El padre Llinares asiste tambien a los enfermos que le llaman».

Tengo el disgusto de anunciarle que el cólera ha invadido a Valldemosa, Soler y Campos. Regresa mucha gente del campo, y me temo que se recrudezca en Palma, pues muchos de los que entran se sienten atacados».

## ESTERIOR.

### REVISTA POLITICA.

Es general la buena impresion que ha producido en Italia la noticia de la evacuacion de Roma; pero no se desconoce al propio tiempo que semejante suceso ha de crear al gobierno italiano ciertas dificultades de segundo orden que no se pueden evitar. Será, por ejemplo, una situacion delicada la de las tropas italianas en la frontera meridional de los Estados romanos; la falta de relaciones, hasta aqui directas, entre los oficiales de los ejércitos del Padre Santo y del rey Victor Manuel, que ha de suceder al perfecto acuerdo que existia entre los comandantes de las fuerzas francesas e italianas, podrá presentar desde luego algunas dificultades, particularmente bajo el punto de vista de la represion del brigantismo. Ademas, los comandantes italianos han recibido orden de redoblar su vigilancia y de mostrarse reservados y conciliadores para con las autoridades pontificias, asi civiles como militares. El gobierno italiano comprende bien, en efecto, que interesa tanto a la conveniencia como al honor de Italia el prevenir toda complicacion en lo que toca a las fronteras romanas. Aparte de estos y otros inconvenientes cuya probabilidad no puede negarse, supóngase a la evacuacion de Roma otros muchos a los que no cabe, por ahora al menos, colocar sino en la categoria de rumores absurdos. Merece entre estos lugar preferente, por lo grueso de su umbrere, el que últimamente ha echado a volar un periódico belga.

Trátase de una peticion, que se dice hecha oficialmente al gabinete de las Tullerías, sea por el cardenal Antonelli, sea por otro cualquiera de los ministros de la corte de Roma, y que tendria a obtener del gobierno francés que la guardia del Padre Santo en el Vaticano fuese confiada a soldados franceses. Hemos dicho que esta asercion es sencillamente absurda porque equivaldria a la no ejecucion del convenio y a la negacion de la evacuacion.

La *Correspondencia provincial* de Berlin ha publicado una nota semi-oficial relativa al viaje de M. Bismark, dando por único motivo de éste la necesidad él que se hallaba el presidente del Consejo de ministros de Prusia, de tomar algun descanso despues de los trabajos no interrumpidos a que se ha dedicado por largo tiempo.

Los diarios austriacos dan cuenta de las operaciones preparatorias para las elecciones en Peth, y hacen constar la calma con que la poblacion se prepara a responder al llamamiento que se le ha hecho por el manifesto de 20 de Setiembre.

El jefe de la legacion de Haiti en Paris ha escrito al periódico *La Patrie* desmintiendo la noticia recibida por la via inglesa de que el presidente Geffard haya solicitado socorros del gobierno de los Estados-Unidos.

Anticiase que Daud-Pachá, gobernador general del Líbano, ha salido de Constantinopla en una corbeta de vapor de la marina otomana, encargada de conducirle a Beyruth. El mismo buque conduce, segun se dice, despachos dirigidos al gobernador de Siria, por el gran visir, que en ellos le prescribe establezca como en otro tiempo en Beyruth la capital de su gobierno que habia sido trasferida a Damasco. Sabido es que esta medida habia sido reclamada por todos los cónsules y agentes europeos.

La *Gaceta de Francia* ha recibido una primera advertencia, a causa de una carta que habia publicado sobre el número de miembros de los Consejos municipales y el de los maires, tomados del seno de estos Consejos, en que dirige contra el gobierno la acusacion injuriosa de «mirar como ineptos a sospechosos a toda una categoria de ciudadanos honorables», tratando de vituperar el ejercicio de un derecho que la Constitucion concede al poder ejecutivo.

Parece confirmarse en Viena el próximo reemplazo del conde de Mensdorff por el conde de Rechberg. La retirada del primero se atribuye principalmente a las dificultades que ha creado al ministerio de Negocios extranjeros la cuestion de los Ducados, en la que Austria habria de procurar sacar a salvo en primera linea sus intereses como potencia confederada alemana antes de ocuparse de su posicion como gran potencia europea.

Ha dado lugar a muchos comentarios en la Bolsa de Paris, la visita hecha por M. Fould a M. Emilio Pereire, en su residencia de Archacón, donde el ministro de Hacienda francés ha pasado dos días.

El nombramiento del baron de Veillard por el cargo de ministro de Comercio, ha sido un verdadero acontecimiento en Viena. Créese allí generalmente que el nuevo ministro no ha aceptado la cartera sino a condicion formal de que sus intenciones respecto al comercio serán adoptadas por el gobierno austriaco. Estas intenciones se dice consisten en seguir el movimiento comercial europeo, en lugar de permanecer aledo de él, como lo ha hecho el Austria.

La prensa rusa, y notablemente *El Iravldo* y la *Gaceta de Moscov*, parecen creer en la probabilidad de una alianza entre la Prusia y la Francia, lo cual parece inquietarles mucho.

Ha circulado el rumor de que la Rusia piensa disminuir 50.000 hombres del efectivo de su ejército.

Del 14 al 20 de Setiembre han sido disueltos por el gobierno italiano catorce conventos. Los locales que ocupaban han sido puestos a disposicion de los respectivos municipios. Entre los conventos disueltos se halla el de los dominicos de Nápoles.

### Correspondencia particular de «La Reforma.»

LONDRES 6 de Octubre de 1865.

La conspiracion descubierta en Irlanda bajo el nombre del *Fenianismo*, ha perdido su importancia desde el momento en que salió a luz la clase de afiliados con que contaba. Jóvenes imberbes y gentes a quienes nadie conoce aun en sus mismos pueblos, son los que ocupan el lugar mas prominente entre los conjurados, a excepcion de los redactores del periódico *Irish people*, órgano y abogado de la hermandad, como ellos la llaman.

Los irlandeses residentes en los Estados-Unidos, todos de la clase emigrante y en gran número, trabajan hace tiempo para sembrar el descontento en la isla, y desde la terminacion de la guerra en aquellos países ofrecian a los descontentos armas, dinero y oficiales que organizaran sus filas. La República seria inmediatamente proclamada y sostenida como cosa de hecho por la América del Norte, contra cuyo poder Inglaterra no se atreveria. Efectivos ó en papel, los irlandeses de acá aseguraban contar con 200.000 hombres prontos a tomar las armas, y las promesas no escaseaban entre los del uno y otro lado del Atlántico.

Nada, sin embargo, ha resultado mas erróneo. Ni los conjurados de Irlanda poseian ese número, ni en los Estados-Unidos contaban con otros elementos que sus propios recursos. El gobierno de Washington procedia al mismo tiempo con la mayor lealtad, a pesar de sus resentimientos con la Gran-Bretaña, repitiendo sus avisos al conde Russell sobre los trabajos que en aquel país se llevaban a cabo y su objeto. Y esto sucedia un año antes de terminarse la guerra y cuando el gobierno federal tocaba mas de cerca el reconocimiento beligerante hecho en favor del Sur, que tanto alargó la guerra.

No deja de ser grave el que en esa parte de la Gran-Bretaña reine con tal frecuencia el descontento, y el hecho mismo de que las clases educadas reprobaban la rebelion, demuestra la existencia de un mal gravísimo, que es la ignorancia en que viven las proletarias, mas visible en Irlanda que en ninguna otra parte. La division religiosa, que tan abierta se nota entre las dos islas, nada ha tenido que ver con la conspiracion, que puede calificarse mas de social que de otra cosa. Por medio de pastores, desde el pílpito, en todas partes el clero católico ha denunciado el movimiento como impio, y sabido es que nada popular puede ser llevado a cabo en Irlanda sin su apoyo.

Es lamentable que, si bien indirectamente, la institucion mas alta en este país haya sufrido un golpe inesperado. Por mas que los cinco individuos que constituyen el personal del *Irish people* hayan sido encausados, no como periodistas, sino como conspiradores contra el poder constituido, no desaparece el hecho de haber suprimido la autoridad el periódico en los primeros momentos, precedente sin ejemplo en los dos tercios del siglo. Al condenar el tribunal a esos cinco escritores a ser juzgados como reos de alta traicion, los órganos ingleses dicen que el periódico quedaba virtualmente suspendido; pero la verdad es que aquel cesó al principio, y cuando ni aun las primeras declaraciones habian sido tomadas a los que hoy tan justamente han sido declarados criminales segun la ley; y la de la Gran-Bretaña determina que todo acusado es inocente ante ella, hasta que con la evidencia no se le haya probado lo contrario. Se comprende perfectamente que la prensa mas libre conocida, no quiera avenirse con la idea de que, ni aun bajo circunstancias excepcionales, un poder cualquiera del Estado ha sido bastante a inferir una herida incurable, y sin embargo es así. Los habitantes leales de Irlanda se quejan entre tanto de que la Reina nunca visita aquella parte de sus dominios, y a esta indiferencia atribuyen el descontento. El principe de Gales, que es naturalmente popular, contribuyera a poco a un buen resultado, viniéndose a pasar en tan pintoresco territorio una parte del año. La opinion pública se ha declarado en favor de Irlanda en ese sentido.

Con sorpresa de todos, el Banco de Inglaterra ha subido ayer el descuento a 6 por 100, doble del tipo que alcanzaba algunas semanas hace. Ademas de la mucha demanda por dinero que desde principios de la actual se ha observado, el gobierno tiene que retirar 800.000 libras esterlinas en metálico para gastos de trimestre, y dentro de quince días venen varios dividendos de fondos públicos para los cuales se requieren tambien cantidades de importancia. Los valores extranjeros han bajado sin excepcion con aquella medida.

Al empréstito brasileño de 5.000.000 de libras esterlinas han afluído suscripciones por 30.000.000. Una gran parte de esta cifra ha sido pedida del extranjero.

El gobierno belga ha informado a todos sus cónsules en Francia haber suprimido las certificaciones de origen y facturas legalizadas para la introduccion de mercancías en Bélgica, medida que no existe entre Francia e Inglaterra. Es muy de aplaudir el espíritu de aquel gobierno, que no descansa en introducir mejoras para el comercio.

Dentro de breves días saldrá de Londres para esa corte el Sr. D. Carlos Gutiérrez, ministro de Honduras, cerca del gabinete británico. Este viaje tiene por objeto presentar las credenciales que ha recibido de su gobierno para negociar en Madrid un tratado de reconocimiento, amistad y comercio con aquella República. El Sr. Gutiérrez está acreditado en Londres hace algunos años como ministro de Honduras y es el decano en la corte de San James del Cuerpo diplomático extranjero. Ha llevado a cabo diversos tratados, entre otros la anexion de una isla que cerca del país que representa poseian los ingleses, y que mediante su influencia y buenos oficios consintieron entregar. Arregló igualmente con Su Santidad las cuestiones que se habian suscitado entre el gobierno de la República y los obispos con la libertad de cultos que fué preciso conceder a los súbditos de la isla anexionada, todos protestantes. Contrató varios empréstitos en Londres y llevó a cabo otras operaciones en favor de su país. Con su experiencia y buen tacto no hay duda de que conseguirá del gobierno de España un tratado favorable a los intereses de ambos países.

Los fabricantes de días de fiesta, que así han dado en llamar aquí a los viajeros de placer, principian a regresar a esta gran ciudad de tres millones de almas. El buen tono exige presentarse al público con la piel tostada por el sol ó la brisa de los puertos de mar, muestra inequívoca de haber veraneado, y así no escasean las visitas entre los que han vuelto, ni el cortejar por todas partes de los que nunca han ido, pero que conservados en voluntaria reclusion durante la temporada, salen a luz para confundirse y hablar de sus pensados viajes con los demás. Esta es la que se llama la segunda *season* del año, y aunque no tenemos en ella ópera italiana, no deja de animarse Londres hasta algunas semanas antes de Navidad, cuando invariablemente todos se retiran a sus cuarteles de invierno para no volver a Londres hasta la primavera siguiente. — S. F.

PARIS 6 de Octubre de 1865.

Como habrán ustedes visto, el bey de Túnez ha cedido voluntariamente a las reclamaciones del baron Salliarre; a propósito de esto, voy a decir dos palabras sobre nuestra política africana actual. —No han faltado en Francia hombres políticos que, no considerando a la Argelia sino como un desembarcadero, querian continuar la marcha triunfal de los batallones sobre las cuales ondeaba la bandera tricolor, hasta las orillas del Nilo, pasando por las regencias de Túnez y Trípoli; y todo, porque Napoleón dijo algun día:

«el Mediterráneo debe ser un lago francés.» A Dios gracias, hétenos ya curados de aquellas funestas aventuras, menos—debo confesarlo—que porque comprendamos mejor nuestros intereses, porque los estorbos de toda clase que dificultan nuestro establecimiento argelino nos han hecho perder la afición a las colonias vecinas, como la expedicion de Méjico nos la hará perder, así lo espero, a las expediciones lejanas. En lugar de una conquista brutal, difícil é inútil, ejerceremos sobre el Oriente una fuerte presion pacífica: le invadimos a la cabeza de máquinas de vapor, no de regimientos a la bayoneta; esto vale más. En Túnez, sobre todo, donde los ingleses nos hacen menos concurrencia que en el Cairo, vamos siendo, cada vez más, los amos; no hay entre nosotros hombre de negocios a la moda, que no tenga en su cartera la concesion por lo menos de un «Banco de Túnez». Por poco que este movimiento se continúe y se acelere, lo cual está en la lógica de las cosas, los beyes de Túnez serán tributarios de París como pasan por serlo de Constantinopla. ¡De cuántas cosas no se proveen ya entre nosotros! La casa Sourdis y C.<sup>a</sup> acuña las monedas del virrey de Egipto y del bey de Túnez; la casa Godillot viste a sus tropas, y a las del sultan tambien; sus armas, y aun la carga para las mismas, las reciben de Orleans; sus médicos, sus ingenieros, sus banqueros, sus oficiales y sus consejeros íntimos, son franceses, muchos de ellos en servicio activo de la Francia, destacados allí por darles gusto. Ven ustedes, pues, que aun antes de la conclusion del canal de Suez teniamos adquirida una influencia preponderante en aquellos parajes. Seria extraño que sus principios lo tomasen todo en París, excepto la consigna. ¡He aquí conquistas de que debemos felicitarnos, que no traen consigo ni matanzas de indígenas, ni guerras con Inglaterra; y que hacen afuir el oro, sepultado hace siglos en las tiendas y las cabanas, a las cajas de nuestros industriales, en grande.—A falta de noticias interiores, manifestase en el seno de nuestros gobernantes una tendencia que debo hacer a ustedes notar, porque si durante largo tiempo los ministros del emperador no han sido mas que los apuntadores de las voluntades de Napoleón III, hoy que el soberano toca ya a los cincuenta y siete años, tienen aquellos una verdadera importancia. No se ve ya al jefe del Estado llegar a sus consejos taciturno, dejando decir, y obrando por su cuenta, gobernando, en fin, como en otro tiempo conspiraba. En el día preside a los trabajos de sus ministros y deja por cansancio que los que mas se mueven, hagan prevalecer sus decisiones, contentándose con sorprenderlos de vez en cuando con una salida brusca, a su antigua manera. Hasta ahora, despues de las últimas elecciones generales, la mayoría del Consejo privado, lo mismo que la del Consejo de ministros, estaba por la resistencia, pura y sencilla, al inconveniente de opinion liberal que salia de madre en las grandes ciudades, invadiendo las campañas. Hoy, segun se refiere, ha ocurrido una transformacion radical. Las revoluciones pasadas nos han legado una raza de hombres de Estado, que gobiernan con la balanza en la mano. Inquietándose poco de las ideas en sí mismas, miden absolutamente de las formas que toman, al encarnarse en esta ó la otra individualidad, toda su discrecion consiste en querer resueltamente estar siempre del lado del mayor número; hállese resueltos a ir a buscarlo si de ellos se aparta, y capaces de todo por permanecer a la cabeza de la masa flotante, ya sea esta liberal, con una restriccion mental, la de hacer cuanto se halle en sus manos para dejar ilusorias estas libertades en la práctica.

El mas eminente de los hombres a que me refiero, M. de Morny, parece con su muerte haber asegurado su triunfo en los Consejos del emperador, en los cuales fueron siempre victoriosamente combatidos por los «chavuinistas» puros, que echan en cara al jefe del Estado el 24 de Noviembre. Con efecto, a poco tiempo de la muerte de M. de Morny, su amigo M. de la Valette fué nombrado para el ministerio de lo interior, ya sea que el hijo sobreviviente de la reina Hortensia obedeciese a los consejos de su hermano moribundo, que se dice le predicaba la libertad, ya que quisiese reemplazar en la armonia gubernamental la influencia del difunto por una influencia análoga. Hombre de talento y dotado de una intuicion política bastante sutil, M. de la Valette trató de convertir a sí parecer a los miembros retrógrados del gabinete: las elecciones últimas, ayudando a la edad del emperador y haciendo a todo el mundo pensar en el porvenir, le dieron la victoria. M. Drouyn de Lhuys, vuelto a entrar en el ministerio de Negocios extranjeros, como ministro católico, pero que habia ya hecho un cuarto de conversion al firmar el convenio de Setiembre, acaba de hacer el segundo llevándole a ejecucion en el momento mismo en que es indispensable al mantenimiento de la unidad *monárquica*, vacilante en Italia a causa de la traslacion de capital y de la incapacidad de los sucesores de Cavour.

El conde Walewski, que por su nacimiento es el primer personaje de la Francia imperial, despues de los principes de la sangre, fué asimismo atraído por el ministro de lo Interior a opiniones menos conservadoras que las que hasta ahora se le habian conocido; tanto, que el nuevo presidente del Cuerpo legislativo parece hoy haber adoptado, al entrar en el palacio Borbon, todas las ideas de su predecesor, que fué, mientras vivió, su amigo íntimo. Apoyados en M. Rohrer y en algunas otras personalidades menos infuyentes, estos hombres se han formado un programa, que parece prevalecer en el ánimo del soberano. Puede ponerse a este programa una divisa: «condamnos las uñas»; es decir, que no perderán los zarpas, pero que tendrán cuidado de no enseñarlas. Ya han podido verse en el discurso pronunciado por M. de la Guernoniere ante los obreros republicanos de Limoges, cómo se trata de cautivar a la muchedumbre con palabras melosas, elocuentes dirla, si la elocuencia no implicase la convencion del orador, y de seducirla con gracias caballerescas a reserva de guardar detrás de sí cañones cargados para el caso de que la muchedumbre tomase estas zalamerías por sarcasmos. Esperemos, pues, ver a esta coalicion en el poder mas de lleno cada día; quizá logre convertirse al mismo M. de Persigny, y aun quién sabe si llegará a obtener una cartera para M. Ollivier, persona de quien todavia no se sabe si ha engañado a sus amigos de ayer otro tanto como le engañan sus amigos de hoy. Habrá en todo esto gran apariencia de conciliacion, se cederá mucho en la forma, nada en el fondo. Poco mas ó menos a la manera de un ama de casa hábil, que consiente una gran libertad a los que frecuentan sus salones con el propósito interno de ponerlos en la calle por medio de sus lástimas, si llegan a permitirse una falta de educacion. — M.

### TELÉGRAMAS.

Londres 7.—El descuento del Banco de Inglaterra ha subido a 7 por 100.

Dublin 7.—Han sido presos cuatro propietarios. El patriota Conaght ha sido entregado de nuevo a los tribunales.

Paris 8.—Dice «El Moniteur» que, segun noticias fidedignas recientemente recibidas, el cólera no ha ocasionado en Constantinopla mas que seis víctimas desde el 20 al 27 de Setiembre, habiendo desaparecido por completo la epidemia en todo el litoral otomano, mar Negro y mar de Mármara.

Florenca 7.—Dice la Italia que el Rey y la Reina de Portugal, el principe Napoleon y la princesa Clotilde asistirán el 25 de Noviembre a la apertura de las Cámaras italianas.

M. Sartiges, embajador de Francia en Roma, ha llegado a Florenca, y regresará muy en breve a la capital del orb cristiano.

Paris 9.—Bruselas 8.—«La Independencia Belga» publica el texto de dos despachos del ministro de Estado español. En el primero, fecha de 3 de Agosto, contestando al Sr. Bermudez de Castro a la protesta de M. de Mendorff, ministro de Estado austriaco, contra el reconocimiento del reino de Italia, dice el primero al segundo, que admite que Austria y España estén de acuerdo en diversas cuestiones políticas, pero que sus miras é intereses no son los mismos respecto de Italia. El segundo despacho es una circular fecha 20 de Setiembre, que dicho Sr. Bermudez ha dirigido a los agentes diplomáticos españoles en que les traslada el citado despacho de 3 de Agosto, añadiéndoles que las circunstancias han provocado la protesta contra toda idea de que persistiera el mas leve acuerdo entre España y Alemania en seguir una linea política comun respecto de Italia, protestando, por último, y rechazando la insinuacion de M. de Mendorff relativa a que puede amenazar la institucion dinástica española el citado reconocimiento de Italia.

Florenca 8.—El Banco de Italia ha elevado el descuento a 6 por 100, y los intereses adelantados a 7.

Nueva-York 26.—La convencion de la Carolina del Sur ha resuelto enviar al presidente de la Union una diputacion para implorar clemencia en favor de Davis.

En un gran meeting celebrado el 5 en Nueva-York por los fenians, se ha acordado emitir un empréstito para organizar una Republica en Irlanda.

El procurador general de la Union ha resuelto desear las instancias de perdon que produzcan los insurgentes confederados residentes en el extranjero.

Johnson, al recibir al ministro del Brasil, le ha manifestado que lejos de abrigar miras ambiciosas respecto a los Estados americanos, desea, por el contrario, su engrandecimiento y prosperidad, acordándole toda su confianza.

El Oro está a 144.

El algodón a 44 1/2.

Florenca 8.—El Banco ha elevado el descuento a 6. Los intereses a 7.

Nueva-York 28.—El procurador general de los Estados de la Union ha resuelto rechazar las solicitudes de indulto de los insurgentes residentes en el extranjero.

Mr. Seward ha reclamado del gobierno inglés el resto de las sumas estraidas por los bandidos albaneses.

Mr. Johnson ha manifestado al presidente del Brasil en el acto de su recepcion, que deseaba la prosperidad de los Estados americanos mas bien que verlos debilitarse, ofreciéndoles su generosa amistad.

### CRÓNICA GENERAL.

El día 20 del actual saldrá del puerto de Cádiz para el de Santa Isabel, en Fernando Pó, la urca «Magallante», conduciendo la correspondencia pública.

En algunos pueblos donde se ha cantado el Te-Deum en accion de gracias por haber cesado la epidemia reinante, se han comenzado a reunir cuantos antecedentes puedan justificar y comprobar la conducta de las autoridades, de los párrocos, sacerdotes y personas particulares que se han distinguido por su abnegacion, su celo y caridad.

Se ha efectuado un robo en la estacion de Jerez: se presentó a las doce y media de la noche un hombre extriando el dinero que habia en la estacion; manifestando que tenia necesidad de él su familia.

El telegrafista y guarda de noche pidieron auxilio, y fué herido el ladrón, siendo conducido al hospital en calida de preso.

Durante el mes de Setiembre el tribunal de Comercio de Paris ha hecho 142 declaraciones de quiebra.

Con el título de «Un pié en España» acaba de publicarse en Burdeos un libro muy curioso; su autor, M. Camille Bravens, describe en él las impresiones de un viaje a España, pero lo hace como la mayor parte de los escritores franceses, siempre que tratan de nuestro país.

La diputacion foral de Vizcaya, cumpliendo lo dispuesto en real decreto de 20 de Mayo último, ha formado ya el censo de la gran finca de todo el señorío. De este trabajo resultan matriculadas 202.401 cabeceras de ganado, de las cuales corresponden 118.306 al lanar, y 82.833 al vacuno.

En Soria se han publicado el día 4 las listas adicionales de electores ya registrados, resultando de ellas que el cuerpo electoral recibe un aumento de mas de tres mil electores.

El periódico «El Alto Aragón» dice que se ha descubierto un medio de combatir con éxito seguro la enfermedad de las viñas llamada *oidium*, y para dar a conocer este descubrimiento, publica una carta que ha recibido del mismo interesado, que ha hecho los ensayos correspondientes.

Una carta de Ceuta dice que tres soldados del Fijo habian desertado falsificando pases de soldados, con los cuales fueron admitidos a bordo del jabe-coérreo, donde se trasladaron a la Península.

Los americanos acaban de hacer a los ingleses una jugada como suya. Han publicado los nombres de los principales personajes ingleses que suscribieron el empréstito confederado que el Norte se niega a reconocer. Resulta de esto que si el gobierno de S. M. británica observaba una neutralidad oficial entre los beligerantes, los hombres que mas cerca estaban de ese mismo gobierno apoyaban con sus simpatías y dinero a los que el Norte consideraba como rebeldes.

En algunos pueblos comarcanos a Figueras los gamales caballar y vacuno mueren casi repentinamente, acometidos de enfermedades tifoides.

A diez y ocho asciende el número de las personas que hay presas en la cárcel de Novelda, como complicadas en las diferentes causas a que han dado lugar las declaraciones del bandido Ramon Sellés. Este, segun dicen, es hombre de una inteligencia poco comun y muy aficionado al estudio de las matemáticas. En su encierro se ha provisto de un tratado de Vallejo, el cual ha estudiado con tanto empeño, que resuelve ya con la mayor facilidad los problemas aritméticos ó algebraicos que se le presentan.

Ha fallecido en Castellón el brigadier señor Boadella, envenenado a consecuencia de haber tomado alimentos condimentados en una cacerola de cobre mal acondicionada. Los individuos de su familia sintieron iguales síntomas, pero felizmente pudo neutralizarse el efecto del tósigo.

En la ciudad de Villena y en su término municipal ha descargado una tempestad horrosa: una centella que cayó en la carretera de Madrid a los 29 metros del kilómetro 352 hirió a un carretero de San Vicente, matando dos cabaladuras del carro en que iba. Noticiosa la guardia civil del suceso, acudió inmediatamente al lugar de la desgracia y trasladó al herido al hospital de Villena, poniendo el carruaje y los efectos que contenia a disposicion del juez del partido.

La Sociedad de Crédito Valenciano, correspondiendo a la invitacion que le ha dirigido la junta municipal de beneficencia, ha puesto a disposicion del señor alcalde, para que la distribuya entre las juntas subalternas parroquiales, la cantidad de 7.000 rs. con destino a socorrer las necesidades de los pobres, despues de haber entregado a la Tertulia progresista 2.000 rs. con el mismo objeto.

